

## **Comienzo de las negociaciones con la Vicegerencia de RRHH y Organización sobre la ejecución de dos de los puntos del Acuerdo Múltiple**

La Junta de PTGAS funcionario ha mantenido durante el mes de febrero dos reuniones con Vicegerencia encaminadas al inicio de la ejecución de los puntos del Acuerdo Múltiple entre la Gerencia y la Junta de PTGAS funcionario de 2 de diciembre de 2024 (en adelante, *el Multiacuerdo*) relativos a la creación del grupo B y a la implantación de una carrera horizontal para el PTGAS.

A pesar de encontrarnos en una fase inicial de la negociación, en la que tanto Junta como Vicegerencia se encuentran sentando las bases de lo que ambas partes esperan de estos asuntos, destacamos la buena disposición de la Vicegerencia, que está abierta a estudiar todas las propuestas que reciban por parte de la propia Junta y de las secciones sindicales, para incorporarlas a la suya propia y llegar a acuerdos definitivos fruto del consenso.

En UGT estamos trabajando en sendas propuestas que aportaremos a la Vicegerencia en los próximos días, con el objetivo de beneficiar al mayor número de trabajadores posible.

## **Asamblea de la Junta de PTGAS funcionario del 11 de marzo**

El pasado día 11 tuvo lugar la asamblea informativa acordada por la Junta de PTGAS para responder a las dudas suscitadas tras la firma del *Multiacuerdo*. Nos gustaría agradecer vuestra asistencia, a pesar de la concentración de convocatorias. Las delegadas de UGT tomamos nota de las aportaciones y demandas de las compañeras y compañeros que intervinieron.

El mensaje fue claro: el malestar es manifiesto y exigís de vuestros representantes que trabajen por vosotros, mayor transparencia y comunicación en asuntos tan relevantes como los que regula el *Multiacuerdo*, además de ofrecernos vuestro apoyo y poder de movilización como medida de presión en las negociaciones de ahora en adelante con la Vicegerencia de RRHH.

Esperamos seguir contando con vuestra activa participación y reiteramos nuestro compromiso para poder entablar y fortalecer un diálogo provechoso entre el PTGAS y sus representantes en la Junta tras las demandas manifestadas en todas las asambleas celebradas este año.



*«El trabajo en equipo es el secreto que hace que las personas comunes logren resultados extraordinarios.»*  
*Ifeanyi Onuoha*

## Reunión de la Rectora con representantes del PTGAS

Tras el compromiso adoptado en la asamblea del 29 de enero, CCOO y UGT solicitamos una reunión a la Rectora para que varios representantes de la asamblea, ajenos a los órganos de representación y a las secciones sindicales, pudieran trasladarle de primera mano la situación actual por la que atraviesa el colectivo.

En nuestro correo del pasado viernes ya os trasladamos los detalles de lo tratado en la reunión, que tuvo lugar el 10 de marzo. Desde la redacción de *El Folletín* queremos volver a agradecer a la Rectora su disposición y la celeridad en atender nuestra petición, así como el interés que mostró ante los asuntos que le expusieron nuestras compañeras y compañeros.

La Rectora trasladó a los asistentes la intención del equipo de gobierno, en caso de ser reelegidos, de seguir mejorando las condiciones del PTGAS en el futuro, hecho que en UGT valoramos y agradecemos, pero sobre el que trabajaremos para plasmarlo en compromisos escritos: seguiremos haciendo llegar propuestas factibles a la Vicegerencia de RRHH y a los órganos de representación, confiando en que beneficien a toda la plantilla, tanto fija como interina y de todas las escalas.

## Abono de complemento de productividad a niveles 26, 27 y 28

En el Consejo de Gobierno del 28 de febrero, el Gerente informó del abono de una "*productividad estructural*" al PTGAS funcionario de niveles 26, 27 y 28 desde el 1 de enero de 2025 (amén de la que vienen percibiendo los niveles 29 desde hace tiempo y sobre la que no recibimos información), justificándolo como una medida necesaria para retener el talento de estas compañeras y compañeros, así como una medida transitoria para compensar el desequilibrio existente entre los complementos específicos del PTGAS de la UAM con relación a los percibidos en otras universidades públicas de Madrid, que, en palabras del Gerente, se hace más tangible en estos niveles, en tanto en cuanto se acomete la necesaria revisión y actualización de los complementos específicos acordada en el *Multiacuerdo*.

No creemos que sea equitativo que tengan que soportar las consecuencias de las restricciones presupuestarias los niveles inferiores, que constituyen la **base fundamental del trabajo administrativo diario de nuestra universidad**, y que la **motivación de nuestro Gerente sea que los niveles inferiores no tienen tanto desequilibrio salarial, sobre todo sin tener en cuenta que las condiciones de carga de trabajo, la ratio PDI-estudiantado-PTGAS, jornada laboral, etc. son muy distintas en el resto de las universidades.**

En UGT consideramos que esta medida en el momento actual es, cuanto menos, desafortunada y así se lo hemos trasladado al Gerente y a la propia Rectora.

Nos llama la atención que el único talento valorado y retenido sea el de los niveles superiores, merecido sin duda, pero ¿y el talento, esfuerzo y dedicación del resto de personal de la UAM? ¿dejamos que se malgaste la inversión que hace la UAM en la formación que han recibido y que se lleven su experiencia y la aprovechen otras administraciones públicas?



## UGT exige al ministro López aprobar ya la subida salarial adicional del 0,5% para los funcionarios

La Federación de Servicios Públicos de UGT ha solicitado al ministro de Función Pública Óscar López la aprobación inmediata de la subida salarial adicional del 0,5% para los empleados públicos correspondiente a 2024.

El sindicato subraya que esta medida, recogida en el Real Decreto-ley 4/2024, está presupuestada y que se cumplen los requisitos macroeconómicos para su aplicación, por lo que no hay justificación para seguir retrasando su pago.

Esperamos que el Gobierno haga efectiva con carácter inmediato la subida pactada para que la UAM pueda abonarla una vez publicada en el BOE, tal y como se comunicó en el Boletín Informativo de la Vicegencia.



Contacta con nosotros:

 [seccion.ugt@uam.es](mailto:seccion.ugt@uam.es)

 <https://www.instagram.com/seccionugtuam>

**UGT**  | **Servicios  
Públicos  
Madrid**

---

**Sección sindical UAM**